

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de El Derecho

Las grandes responsabilidades

Así como sobre los impíos del Ecuador pesa la terrible responsabilidad de sus actos, sobre los católicos pesa la no menos abrumadora de sus omisiones y descuidos. La patria ecuatoriana está en el abismo no sólo por la audacia de los malos, sino también por la cobardía y dejadez de los buenos, que no cumplen sus deberes cuando se trata de actuar en defensa de sus semejantes.

Es preciso, pues, que en los actuales momentos en que se ha encarnizado la lucha de la impiedad contra la virtud, del mal contra el bien, todos los católicos actuemos decididamente en la vida privada, en la social y en la política; sobre todo en esta última, que es actualmente la más combatida como medio seguro de acabar con la vida religiosa del pueblo, valiéndose de pretextos y subterfugios. Los católicos debemos acudir al campo al cual nos llaman nuestros enemigos, o en el cual nos persiguen y atacan.

Si bien es cierto que en el momento presente el ataque directo a la Iglesia ecuatoriana está en suspenso, no es menos cierto que políticamente se están poniendo los medios para una persecución franca o solapada a las instituciones católicas, persecución que es el único objetivo del régimen masónico que nos domina. Es de todo punto imposible que los masones del Ecuador, que tienen en sus manos poderosas nuestra patria, vayan ahora, después que han triunfado en toda la línea, a abandonar su primordial labor de vencer y arruinar al Crucificado y su doctrina.

Siendo esto así, a los católicos nos toca la acción y el sacrificio de modo decisivo y terminante; estamos obligados al trabajo y al cumplimiento de nuestros deberes políticos, cueste lo que costare; pues de otro modo, en el día de las cuentas, aparecerán las responsabilidades abrumándonos con su inapelable y definitivo fallo.

¡Los tiempos son de lucha; nadie se quede en la inacción y la pereza!

Las malas autoridades

A más de las quejas, reclamos y denuncias que han llegado al señor Presidente de la República, acerca del mal proceder de algunas de sus autoridades, acaba de llegar la denuncia de los laticungueños en contra del Gobernador de la importante y por mil títulos respetable provincia de León, quien ha dado ejemplo a sus hermanas de la manera como se defiende a los ciudadanos del despotismo de los empleados subalternos y de los abusos de autoridad.

Esperamos que el Ejecutivo atenderá ese reclamo de los buenos leoneses que no pueden tolerar que el orden y tranquilidad públicos estén a merced de las pasiones o arbitrariedades de los pequeños despotas; esperamos, igualmente, que las demás provincias, por solidaridad y compañerismo harán causa común con la hermana caída en desgracia, para conseguir con influjo o pedimentos la libertad de la víctima.

Hemos llegado al caso de que todos los ciudadanos, instituciones y entidades de la República formemos una liga de defensa, una especie de Santa Hermandad o de Socorros Mutuos para poder vivir conservando el honor y la vida; de otro modo nos exponemos a caer todos los días en las garras de la anarquía que nos consume, anarquía que de ja que cualquier empleado con título de autoridad haga de las suyas, ultrajando a los ciudadanos y perturbando la paz, sin sujetarse a leyes, a constitución, a justicia, a nada.

Nosotros, siempre de pie en la arena del combate, protestamos en contra de los abusos que han motivado la actitud resuelta y altiva de esos nuestros compatriotas, que han sabido levantarse como libres, rechazando la cobarde humillación de los esclavos.

Papel para periódico

80 x 120 y 90 x 130

Salmón, Sardinón, Sardina chica española, Azúcar, Arroz, Chocolate, K rosine, Parafina, [cera en marqueta], Pasas chilenas frescas, etc., vende a precio reducidos
PEDRO R. VILLALBA.

Plaza de San Francisco, Pichincha y Bolívar, No. 22.

EL GOZO AL POZO

Cómo ha de entenderse la cortesía pontificia.—No significa la canonización ni la legitimidad del futuro Presidente.
—El Papa saluda y felicita hasta al Gobierno turco.
—La prensa católica—Los católicos seguirán luchando contra el mal y los malhechores.

Léase en esta hora la siguiente doctrina del inmortals Sardá y Salvany, aprobada por la Santa Sede, referente a las prácticas de cortesía internacional del Pontificado:

Qué debe pensarse de las relaciones que mantiene el Papa con los Gobiernos y personajes liberales

«¿Qué concepto hemos de formar de las relaciones y amistades que trae la Iglesia con Gobiernos y personas liberales, que es lo mismo que decir con el Liberalismo?»

Respuesta al canto.

Hemos de juzgar que son relaciones y amistades oficiales, y nada más. No suponen afecto alguno especial a las personas con quienes se tienen, y mucho menos aprobación de sus actos, y muchísimo menos adhesión o sanción a sus doctrinas. Punto es este que conviene explicar algún tanto, ya que sobre él arman gran aparato de teología liberal los sectarios del Liberalismo para combatir la sana intransigencia católica.

Conviene ante todo observar que hay en la Iglesia de Dios dos ministerios: uno que llamaremos apostólico, relativo a la propagación de la fe y a la salvación de las almas; y otro que pudiéramos llamar muy bien diplomático, relativo a sus relaciones humanas con los poderes de la tierra.

El primero es el más noble; es, por decirlo así, el primario y esencial. El segundo es inferior y subordinado al primero, a cuyo

auxilio únicamente se endereza. En el primero es intransigente e intolerante la Iglesia; va recta a su fin, y prefiere romperse antes que doblegarse: *Frangi non flecti*. Vease sino la historia de sus persecuciones. Trátase de derechos divinos y de deberes divinos, y por tanto en ellos no cabe atenuación ni transacción. En el segundo es condescendiente y benévola y sufrida. Trata, gestiona, negocia, halaga para ablandar; calla tal vez para mejor conseguir; se retira quizá para mejor avanzar y para sacar luego mejor partido. Su divisa podría ser en este orden de relaciones: *Flecti, non frangi*. Trátase de relaciones humanas, y éstas admiten cierta flexibilidad y uso de especiales resortes.

En este terreno es lícito y santo todo lo que no declare malo y prohibido la ley común en las relaciones ordinarias entre los hombres. Más claro: la Iglesia cree en esta esfera poder valerse y se vale de todos los recursos que pueden utilizar una diplomacia honrada.

¿Quien se atreverá a hechárselo en rostro? Así que envía embajadas y las recibe aun de Gobiernos malos, aun de príncipes infieles: da a los mismos y recibe de los mismos presentes y obsequios y honores diplomáticos; ofrece distinciones, títulos y condecoraciones a sus personajes; honra con frases de cortesía y galantería a sus familias; concurre a sus fiestas por medio de sus representantes.

Pero sale luego el tonto o el liberal y dicen como quien habla sentencias: «Pues ¿por qué hemos de aborrecer al Liberalismo y combatir a los Gobiernos liberales, cuando trata con ellos el Papa, y los reconoce y colma de distinciones?» ¡Malvado o majadero! que una de estas cosas o todas juntas pueden

muy bien ser. Escucha una comparación y falla luego.

Eres padre de familia y tienes cuatro o seis hijas, a quienes educas con todo el rigorismo de la honestidad, y viven frente o pared en medio de tu casa unas vecinas infames, y tu estás diciendo continuamente a tus hijas que a aquellas malas mujeres no las han de tratar, ni siquiera saludar, ni aún mirar; que las han de considerar como malas y perversas; que han de aborrecer su conducta e ideas; que han de procurar distinguirse de ellas y en nada asemejarse a ellas, ni en sus dichos, ni en sus obras, ni en sus trajes. Y tus hijas, dóciles y buenas, es claro que han de observar tu ley y atenerse a tus mandatos, que no son sino de prudente y de muy avisado padre de familias. Mas hé aquí que en una ocasión se suscitan cuestiones en la vecindad sobre puntos comunes a ella, sobre confrontamiento de límites o paso de aguas, por ejemplo; y se hace preciso que tu, honrado padre, sin dejar de ser tal, trates en junta con una de aquellas infames mujeres, sin dejar de ser infames, o por lo menos con quien las represente. Y tenés para eso vuestros tratos y cabildeos, y os habláis y os dáis los cumplidos y fórmulas de cortesía usuales en sociedad, y procuraréis de todos modos entenderos y llegar a un acuerdo y avenencia sobre el objeto en que habéis de convenir.

¿Hablarán bien tus hijas si dicen luego: «Pues que nuestro padre trata con esas malas vecinas, no deben ser ellas tan malas como dice él; podemos tratar con ellas también nosotras; buenas hemos de reputar sus costumbres, modestos sus trajes, loable y honrado su modo de vivir?» Dime, ¿no hablarían como necias tus hijas si hablasen así? Pues apliquemos ahora la parábola o comparación.

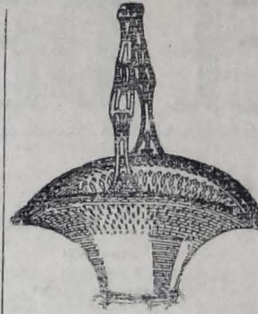
La Iglesia es la familia de los buenos (o que deben serlo y que desea ella lo sean.) Pero vive rodeada de Gobiernos del todo perversos o más o menos pervertidos. Y dice a sus hijos: «Aborreced las máximas de esos Gobiernos; combatidos; su doctrina es error, sus leyes iniquidad. Pero al mismo tiempo, por cuestiones de interés propio o de ambos a la vez, se ve ella en el caso de tratar con los Jefes o representantes de los Gobiernos ma-

los, y efectivamente trata con ellos, recibe sus cumplidos y usa con ellos de las fórmulas de urbanidad diplomática usuales en todos los países; pacta con ellos sobre asuntos de interés común, procurando sacar el mejor partido posible de su situación entre tales vecinos.

¿Es malo esto? Sin duda que no. Pero ¿no es ridículo que salga luego un católico que se tome por sanción de doctrinas que la Iglesia no cesa de condenar, y por a probación de actos que la Iglesia no cesa de combatir?

¿Pues qué! ¿Sanciona la Iglesia el Corán tratando de potencia a potencia con los sectarios del Corán? ¿Aprueba la poligamia, recibiendo regalos y embajadas del gran Turco? Pues del mismo modo no aprueba el Liberalismo cuando concede a sus reyes o ministros, cuando les envía sus bendiciones, que son simples fórmulas de cortesía cristiana que el Papa otorga hasta a los protestantes. Es sofisticar pretender que la Iglesia autorice con tales actos lo que por otros actos no cesa de condenar. Su ministerio diplomático no anula su ministerio apostólico; en su ministerio apostólico debe, si, buscarse la explicación de las aparentes contradicciones de su ministerio diplomático.

Y así obra el Papa con los jefes de naciones, así el Obispo con los de provincias, así el Párroco con los de localidad. Y se sabe el alcance y significación que tienen estas relaciones oficiales y diplomáticas. Sólo lo ignoran (o fingien ignorarlo) los malaventurados sectarios o resabiados del error liberal.



Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Optica

Calle Venezuela No. 77.—Quito.

Noticias del Extranjero

RUSIA.—Por los informes oficiales, sábese que 6 millones de rusos, víctimas del hambre, reciben socorro del Estado, con excepción del Turquestan, donde 90 por ciento de la población carece de alimentos.

—Anuncio de Moscú que Tchitcherine ha enviado al Vaticano una nota en la cual se fijan las condiciones para los católicos en Rusia. Los Soviets exigen del Vaticano el reconocimiento de jure, del Gobierno de la Rusia Soviética.

FRANCIA.—Comunican de Longsor que M. Howard Carter ha descubierto en el aposento exterior del tabernáculo de Tent Anch Amon, diversos objetos preciosos; uno de ellos con incrustaciones de oro y con el nombre del faraón.

También hacen saber de Longsor, que la primer estatua, tamaño natural, del rey Entt Anch Amon, la cual junto con otra estaba, cual centinela, a la entrada de la capilla mortuoria de

la tumba desde más de 30 siglos, ha sido transportada entre los objetos pertenecientes a M. Howard Carter con destino a aumentar el museo del Cairo.

INGLATERRA.—Inglaterra con Irlanda y Escocia tiene cinco millones quinientos setenta mil ciento cuarenta católicos, los que sumados con los de las posesiones inglesas llegan al número de trece millones ochocientos ochocientos mil.

La población total del imperio inglés tiene cuatrocientos millones de habitantes.

ESTADOS UNIDOS.—A la sociedad secreta Ku Klux Klam, de los Estados Unidos, que tiene el método de intimidar a la gente con cartas anónimas, esta vez le ha costado caro la broma. La señorita Nelda Mayer de Needville, Texas, amenazada y difamada con ese método, acudió a los tribunales y éstos impusieron a dicha sociedad una multa de 20 000 dólares, que tendrá que pagar escrupulosamente a la señorita amenazada.

—En la inmensa ciudad norte-americana de Nueva York están en mayoría los católicos. Según Yewish Tribune, periódico israelista, como indica su nombre, los católicos son en esa ciudad 1 943 730, mientras que los protestantes no son más que 1 941 847. Los judíos son los que siguen a éstos, con 1 643 012.

IMPORTANTE

Pongo en conocimiento del público que tengo autorización para vender en la provincia del Tungurahua lindas propiedades rurales urbanas y rurales. Las personas que interesen, pueden dirigirse al suscrito [Ambato, carrera Cervillos, casa N° 4] quien les proporcionará datos y hará los arreglos concernientes al caso, por estar conisionado y tener plena autorización para las ventas.

José Raimundo Galarza.

Mientras Mas Pronto Las Tome Ud.

Mas Ligero Se Curará

Nos referimos a las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga. Mientras mas pronto las tome Ud. mas ligero se curará. Uno de los órganos mas delicados del cuerpo son los riñones. Se enferman con facilidad, no siempre duelen y con frecuencia el paciente no se da cuenta de su enfermedad.

LAS CAUSAS: El excesivo trabajo mental; las fuertes preocupaciones y disgustos; las enfermedades venéreas; trabajos físicos de posición violenta, como los quehaceres domésticos, el de los artesanos y el de las obreras; el uso excesivo de estimulantes, como licores, tabaco, café, comidas picantes o demasiado condimentadas; el abuso de la naturaleza en los años de juventud y otros desórdenes por el estilo, es bien sabido que son las causas de las enfermedades de los riñones. La gripe o influenza; las fiebres escarlatina, palúdica y tifóidea; el sarampión, la viruela y la difteria; los embarazos, partos y el cambio de vida en las damas, también dejan como consecuencia enfermedades de los riñones y vejiga.

LOS SINTOMAS: Dolores en la cintura o caderas; deseos frecuentes de orinar; dolor o ardor en la uretra; asiento o sedimento en las orinas; imposibilidad de inclinarse y recoger algo del suelo; empañamiento de la vista; orinas turbias y de mal olor; debilidad sexual; el orinar a retazos o de gota en gota; hinchazón de los tobillos; respiración acortada o fatigosa; frialdad de pies y manos; cansancio general; disminución de apetito; nerviosidad; irritabilidad, etc.

EL REMEDIO: Las PASTILLAS del Dr. BECKER para los RIÑONES Y VEJIGA. Si siente Ud. uno o mas de los síntomas enumerados, debe empezar a tomarlas lo antes posible. Bastará que las tome por algunas semanas. Otros las han usado con resultados satisfactorios. Su precio es módico. Los boticarios las venden y recomiendan.

"Mientras mas pronto las tome mas ligero se curará."

**Pertenecer a la Cruz
Roja es un honor
y un deber**

Llamamiento de la Junta Central de la Cruz Roja Ecuatoriana.

Ha entrado la Cruz Roja Ecuatoriana en el segundo año de existencia. Lo que ha podido hacer en tan corto lapso de tiempo, expuso ampliamente la Comisión Ejecutiva en su Informe a la Junta Central, publicado en el número 1º de su Boletín.

Si bien las labores permanentes que se ha propuesto la Cruz Roja, especialmente en orden a la vulgarización higiénica, fueron interrumpidas en parte por la obra urgente de socorro, y luego de reparación, de los daños ocasionados por los temblores del valle de Machachi, en febrero de 1923, pudo, no obstante, fundar un curso rápido de Visitadoras de Higiene, Visitadoras que prestaron utilísimos servicios durante la epidemia de gripe en julio y agosto últimos, y logró enviar al campo una pequeña colonia escolar de vacaciones. Las demás labores fueron de propaganda para fundar Juntas Provinciales; auxilio a los damnificados en el incendio de los bosques occidentales; consecución de fondos para una ambulancia que pronto llegará a Quito; concurrencia a las conferencias internacionales de Ginebra y Buenos Aires y, por último, auxilio inmediato a Tulcán a raíz del terremoto y organización de la suscripción nacional en favor del Carchi.

Algo ha hecho pues la Cruz Roja, pero ¡cuán inmensa y abrumadora labor le queda por hacer!

Su anhelo más vivo consiste en mostrar a nuestro pueblo lo saludable de la práctica de la higiene individual y doméstica, por medio de la creación de un numeroso grupo de Visitadoras de Higiene, que recorran las casas de nuestras ciudades, y más tarde nuestros campos, enseñando con el consejo, con suaves indicaciones, con el ejemplo práctico, el aseo y los elementos esenciales de una vida higiénica y civilizada.

Anhelamos, igualmente, ocuparnos de modo muy espe-

cial de la infancia, creando pequeñas *casas cunas* en diferentes barrios de Quito primero, y después, de otras ciudades, donde puedan dejar tranquilamente a sus niños las madres trabajadoras. Las colonias de vacaciones para escolares pobres que vayan anualmente a fortalecer su organismo en el campo, merecerán, igualmente, el más solícito interés de la Cruz Roja.

Es indispensable también en país como el nuestro, susceptible de ser azotado por terremotos y epidemias, que la Cruz Roja organice debidamente sus servicios de socorro para casos semejantes.

Desde luego, la simple existencia de la Cruz Roja Ecuatoriana ha servido ya para aumentar los fondos que están reuniéndose para los damnificados del Carchi. La nobilísima solidaridad internacional de la Institución ha hecho que lleguen ayudas pecuniarías importantes: la Cruz Roja Argentina, que fue la primera, envió 3.744 sucres; 100 dólares la de los EE. UU. de América y 200 libras esterlinas el Comité Internacional de la Institución ha hecho de fuera, pues las noticias cablegráficas de la prensa anuncian que se recogen erogaciones para la Cruz Roja Ecuatoriana en Panamá, Costa Rica, en Chile, en Venezuela y hasta en la hoy destrozada y empobrecida Alemania.

Mas es indispensable que la Cruz Roja Ecuatoriana se haga digna de merecer esta fraternal ayuda de las demás Cruces Rojas del mundo y que pueda cumplir, en la medida de lo posible, los altos y vastísimos fines de la Institución. Para ello no hay otro camino que el interés, el amor que los ecuatorianos, las mujeres ecuatorianas, especialmente, dediquen a ésta que aspira a ser, como en todas partes del mundo, la primera Institución de un país civilizado.

La Junta Central no se atreve, por reducido, a publicar el número de socios con que cuenta en Quito la Cruz Roja; más si puede afirmar que, de no ser por la subvención fiscal, íntegramente pagada por el Gobierno durante el año de 1923, no le hubiese sido dable subsistir. No hablamos, naturalmente,

de las colectas especiales hechas para los damnificados del Valle de Machachi y de la provincia del Carchi. Esta última sobre todo, ha demostrado que el sentimiento de solidaridad está profundamente arraigado en el alma ecuatoriana. Al constatarlo con íntimo satisfacción, la Junta Central de la Cruz Roja Ecuatoriana presenta a todos los generosos donantes en favor de nuestros hermanos del Carchi el testimonio de su profundo reconocimiento y promételes, por su parte, que se esforzará en hacer que el socorro sea eficaz en lo posible, y campido según el espíritu filantrópico con que se dió el óbolo.

Así, pues, la Junta Central hace un caluroso llamamiento a los ecuatorianos, y, de modo especial, a los habitantes de la ciudad de Quito para que acudan en gran número a engrosar las filas de la Cruz Roja, única manera de que pueda ésta llenar sus fines y servir así eficazmente a nuestra Patria. Que cada cual, en la medida de sus posibilidades económicas, deposite su cuota, que nadie se recele de dar porque da poco, pero que lo dé pronto y de buen grado. Que todos llenen el pequeño formulario que en estos días se reparte en Quito; que acudan igualmente a los llamamientos que les harán las Juntas Provinciales del Guayas y del Tungurahua; que se oreen otras Juntas en todas las provincias del Ecuador; que las mujeres

comprendan la belleza del nobilísimo servicio de enfermeras y de visitadoras de higiene; y que nuestro pueblo pruebe que es capaz de levantar, por sí mismo, sobre sólidas bases, una Institución nacional e internacional que, cual la Cruz Roja, es una de las más hermosas flores de la civilización contemporánea.

Quito, febrero de 1924.

Por la Junta Central de la Cruz Roja Ecuatoriana,

La Comisión Ejecutiva.

Se Descubre un Maravilloso Remedio para Engordar

HACE AUMENTAR DE 3 A 8 KILOS EN CORTO TIEMPO

Un famoso médico especialista de New York ha preparado en forma de pastillas una combinación de ingredientes nutritivos a que da el nombre de CARNOL, y que sirve para hacer que personas delgadas puedan aumentar sus carnes y peso a razón de 3 a 8 kilos en pocas semanas. Dice el citado especialista:

"Este preparado CARNOL no es ningún misterio, ni se debe dudar de sus resultados. Todos sabemos que la formación de carnes y gordura o grasa en el cuerpo humano, depende del poder de asimilación, y todos los médicos son de opinión que las personas que asimilan sus alimentos son por regla general robustas, bien formadas y saludables. Si todo el mundo pudiese asumir propiamente las comidas que lleva a su estómago, no habría tantos hombres y mujeres delgados."

CARNOL, una pastilla con cada comida, sirve de agente asimilativo y forma el lazo de unión entre el comer y el engordar. Hombres y mujeres delgadas que toman CARNOL con cada comida, pronto empiezan a notar sus buenos resultados y a menudo aumentan de 1 a 2 kilos cada semana. Si usted desea aumentar sus carnes, hermosear su figura y mejorar su digestión, no pierda tiempo en tomar el CARNOL. Se vende en las siguientes droguerías:

En las principales de Quito y de toda la República.

VISITE HOY LOS ALMACENES
CASA BLANCA
Y RECIBIRA UNA SORPRESA
FAYAD, MUCARZEL Co.
 GUAYAQUIL | QUITO
 Boulevard 9 de Octubre y | Venezuela 77 frente al Pasaje
 Pichincha | Royal casa del Sr. M. Pardo
 y Portal Arzobispal 20.



Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

"Ansonia"

CASA DE PARDO

CALLE VENEZUELA N° 77.

"IDEAL" - Extra - La mejor cerveza. Pruébela hoy mismo

Anverso y reverso tiene la medalla

En su penúltima edición, No 6 625, El Comercio, "haciendo, como él lo reconoce en la edición de ayer, lujo de pasarse en las discusiones con la mayor facilidad y frecuencia de un concepto dado a otro", evocó la memoria del Ilmo. Sr. González Suárez, para traerarnos aquella frase que en un momento dado produjo su pluma: "Talvez causa mayores males (que la prensa liberal, la prensa radical) la prensa católica, "los periódicos que en la Capital y en otros puntos de la República, hacen profesión de lo que entre nosotros se llama *conservadorismo*".

Pero no quiso el decano ni por asociación de ideas, anotar como los otros obispos de la República, entre ellos el Ilmo. Pólit tuvieron a bien defender a esa prensa conservadora, y que el Ilmo. señor Riera, que elogió en concreto, a El Ecuatoriano, entonces el más autorizado vocero de la política y las ideas conservadoras, alcanzó que también, en concreto, el Ilmo. Sr. González Suárez se dignara de hacer la apología del esforzado paladín de la prensa católica y conservadora, de aquel que lanzó amargos reproches a la actitud conciliadora con las fuerzas del mal, efecto de las esperanzas de conversión del liberalismo; triste ilusión, ilusión de proplea conservación y defensa.

"Al elogio de V. S. Ilma. y Rma. añadiré yo mi elogio, dijo el Ilmo. Sr. González Suárez: a la recomendación de V. S. Ilma. y Rma. asociaré mi recomendación. Cuando, como Administrador Apostólico, gobernó la importante Diócesis de Guayaquil, no cesó de vigilar sobre la prensa periódica, y varias veces, en cartas privadas, dirigió advertencias al señor Dn. Ricardo Cornejo, redactor de «El Ecuatoriano»; y hago constar ahora, que las advertencias fueron siempre recibidas con docilidad y puestas en práctica sin resistencia ninguna, lo cual me hizo formar un muy alto concepto de la rectitud del carácter del señor Cornejo..... Inélgome de tributar este elogio a quien tanto lo merece: ipso a ciudadano como Dn. Ricardo Cornejo las puertas de la patria, conviene que se habran inmediatamente!»

Y si quiere otras señas el decano, le diremos que cuando la rectificación del ilustre Prelado salió a luz, ya el denonado e integérrimo periodista había partido al ostracismo, víctima de la política y las iras del gobierno del Sr. Plaza; ostracismo que le valió al benemérito Sr. Cornejo la depresión completa de su elevado espíritu; la grave enfermedad con que descenderá al sepulcro.

Decano, anverso y reverso tiene la medalla; si te acuerdas de lo desfavorable, ¿por qué no h es tan bien mención de lo demás?

NO DEJE PARA DESPUES

Anuncie Ud. en este diario; de esta manera favorecerá a la buena prensa y fomentará sus negocios.

CRONICA

Por unas aguas

Los pobladores de Yaruquí han presentado al Concejo una solicitud historiendo los títulos de propiedad en unas aguas de las bradas de «S gspiguro», «El Ova lo», «Chinipugro» y «Cónega» pertenencia absoluta del pueblo, y que está en disputa con el Sr. Guillermo Serrano. Con tal motivo y en representación de los derechos del pueblo, piden la intervención del Procurador Municipal.

Por un nuevo Banco

En la tarde del Miércoles, se suscribió la escritura pública en virtud de la cual el Gerente de la Compañía de Préstamos y Construcciones se compromete a recibir en depósito las cuotas que, de acuerdo con la ley, depositarán los Colectores de Instrucción Pública, por concepto del descuento del 5 por ciento a todo el personal docente. La compañía paga 7 por ciento anual, que será capitalizable. La resolución del Ministro es la de que tan luego como se reuna la cantidad de medio millón de suores, se funde el Banco que prevee la misma Ley.

Sport Club Nacional

Señor Director de El Derecho: Tngo el honor de poner en su conocimiento, el personal del nuevo Directorio, que regirá a este Centro Deportivo, en el presente año de 1924:

Presidente Carlos Murgueitio; Vicepresidente, Leonidas Rieri; Director Estudiantina Musical, Héctor García; Secretario, Gerardo Ortiz; Prosecretario, Eicio Molina; Tesorero, Rosalino Flores; Recaudador, Luis Saavedra; Vocales: 1º Rafael Ibarra, 2º Julio C. Vizcaino y 3º Sergio Ballardares; Cipitanes, Equipos 1º Guillermo Yépez 2º José Cruz y 3º Ignacio Maldo ado.

Quito, Febrero 13 de 1924.

El Secretario, Gerardo Ortiz

Nuevos Catastros

La Gobernación de la Provincia ha dirigido a los Colectores Fiscales una Circular en la que les ordena levantar los Catastros de las haciendas ganaderas para el cobro del Impuesto del uno por mil destinado para la Estación Experimental de Veterinaria, cuya creación fue ordenada por el último Congreso.

Y qué hemos sacado?

A la suma de veinte y siete mil suores a-cienden las 6 denes de pago, efectuadas por el ex-Ministro D. Hacienda Dr. Larrea, por trabajos efectuados en el Ministerio fuera de las horas reglamentarias.

Eterna Historia

Manuel García y Alberto Suárez, ciudad nos colombianos, se encuentran detenidos en la Policía, pues, en compañía de dos agentes de la Oficina de Investigaciones han estado a una mujer en la suma de \$1 240 bajo el pretexto de emprender en la elaboración de caramelos; los infractores han campeado parse de ese dinero en la compra de sustancias para la ya consabida fabricación de moned S. Los agentes cómplices han sido destituidos de sus cargos.

Para los damnificados de Tulcán

CARIDAD DEL PAPA

Por carta del Ilmo. Sr. Ordóñez, Obispo de Ibarra, sabemos que en audiencia del 4 de enero próximo pasado Su Santidad Pío XI le habló con mucha simpatía del Ecuador, se compadeció de las víctimas del terremoto del No te ecuatoriano» y Sur colombiano», entregándole para socorrerlas la suma de 12 000 francos. Por nuestra parte vayan el tributo de filial gratitud al Padre común de los católicos.

Su Sra. Ilma. ha debido ya embarrarse de regrero paro el Ecuador, a donde llegará a mediados del mes entrante

Conferencias apologeticas

«Como la Redención de Jesucristo ha procurado la restauración del Genero Humano», será el tema sobre que versará la conferencia que sustentará esta noche, en el Palacio Arzobispal, el Reverendo Padre Abel Devriére

Nuevo gobernador

El Ejecutivo ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el señor Jorge E. Borja, del cargo de Gobernador de la provincia del Carchi, y nombrar en su reemplazo al señor César Espindola, quien desempeña el cargo de Intendente de Policía.

Estadística

El Ministro de Guerra, en el deseo de implantar la Estadística Militar, ha enviado circulares a los gobernadores de todas las provincias de la República, reclamando el envío de los datos correspondientes de los formularios remitidos anteriormente y con el fin indicado.

Sociedad Artística e Industrial del Pichincha

De orden de su Presidente, los socios de esta institución obrera, han sido convocados a una sesión extraordinaria para hoy, a la hora de costumbre, con el objeto de conocer el asunto provisión de agua a la ciudad.

¿Desea usted representar 10 años menos?

Señoras, señoritas y caballeros, ¿desearían representar 10 años menos y conservarse jóvenes, fuertes y saludables? Sin duda que sí, pues no hay mujer que no desee continuar siendo joven y atractiva, ni caballero que se conforme con ver desaparecer con los años el vigor y vitalidad de su juventud. Hay unidades de damas que a los 35 años representan 35, y hombres que a los 40 no gozan ya de los placeres de la vida a que su edad todavía les da derecho.

Esta condición se debe en ambos casos al estado pobre de su sangre. SAN-GRE POBRE significa cansancio, fatiga, anemia, falta de fuerzas en las mujeres; en los hombres, falta de vigor, de energía, de ambición, de voluntad para el trabajo, y en ambos sexos, VEJEZ PREMATURA en amercos, debilidad, desorden de trabajo, contrario, estenidad, desorden de trabajo, y de vivir, labios rojos, ojos vivos, actividad, energía, vigor, vitalidad; en otras palabras: JUVENITUD. Y para contrarrestar la sangre, para que se contrarreste mejor que NUXIERRO, fabricado por Dr. Backler Medicine Co., de New York, y vendido por las principales boticas y droguerías. Tome NUXIERRO por algunas semanas y se sentirá usted 10 años más joven.

SOCIAL

Antenoche, en la Basílica de la Merced, el M. R. Padre Vicario, bendijo la unión nupcial del señor Dn. Eduardo Salazar Córdova con la espiritual y galana escritora señorita Dña. Rosa Matilde Monje, en medio de un grupo de familia y a los acordes del Coro Mercedario. Felicitamos a la distinguida pareja y los auguramos todo género de felicidades en su nuevo estado.

De Guayaquil señores H. Forchegiel, Jorge Landires, W. M. Sinclair, Joaquín Vergara, Haroldo Coronel, Víctor Dugart.

—De Puéllaro llegó el señor Presbítero, Vicario Foráneo de esa población, doctor Lisandro Reyes. Le saludamos, deseándole grata permanencia.

—A Riobamba señores Ernesto Franco, Julio V. Cásaes, y familia.

—A Ambato señores Luis I. Vaca, A. D. Hewith, señoras Mercedes Vaca, Rosa M. Castillo.

—A Latacunga el Reverendo Padre Miguel Cárdenas, I. Virgilio Larrea, Luis R. Sosa.

Se encuentra enfermo, afectado de paludismo, el señor Darío Egas Guíjalva. Deseamos al considerado amigo pronto y completo restablecimiento en su salud.

—Ayer en la plaza de Santo Domingo, el apreciado caballero señor Dn. Julio Chiriboga sufrió una herida en la frente, a consecuencia de una caída ocasionada por habersese desbocado el caballo en que montaba. Deploramos el accidente.

—Ha caído gravemente enfermo el resp table caballero y correligionario nuestro señor doctor Dn. José Justiniano Estupiñán. Anhelamos por su pronta mejoría.

—Ha obtenido mejoría en su enfermedad la señora Dña. Rosa Pallares de Pérez Quiñonez. Nos alegramos.

—Victima de un accidente, hállase de cuidado el doctor Luis F. Chávez, Director de Estudios de la provincia de Manabí.

Ha fallecido en Guayaquil la virtuosa y apreciada señorita Julia Camila Astudillo, digna hija del estimable caballero señor Gabriel Astudillo, a quien hacemos presente, por tan luctuoso motivo, la expresión de nuestra sentida condolencia.

De Cuenca

Febrero 13 de 1924.

El Derecho.—Quito.

Falleció el Matarife José María Lozano, intoxicado con un aguardiente vendido en una cantina. Practicóse la autopsia.

—Una criatura de cuatro meses abandonada en el cementerio murió de hambre según la autopsia de los facultativos.

—El Progreso pide a las autoridades adopten medidas contra el hambre de los campesinos que no pueden comprar sal, cebada, maíz a altísimo precio.

Corresponsal.